

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 070/2000

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA NOMBRAMIENTO DE LA SUBGERENTE DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 20 de febrero de 1997.

La Resolución de Directorio N° 073/99 de 9 de septiembre de 1999.

La nota de la Presidencia del Banco PRES. N°104/2000 de 27 de septiembre de 2000.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Directorio N° 073/99 se aprobó la nueva estructura orgánica del BCB con vigencia a partir del 1° de octubre de 1999.

Que el Presidente del Banco, conforme a la atribución que le confiere el Artículo 32, inciso b) del Estatuto, ha designado mediante nota 104/2000 a la Subgerente de Administración de Bienes y Servicios.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 14 inciso b) del Estatuto, aprobar la designación de los gerentes y subgerentes que nombre el Presidente.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la designación efectuada por el Presidente de la Lic. Margot

Lino de Ayala como Subgerente de Administración de Bienes y Servicios.

//2. R.D. N° 070/2000

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y
cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 10 de octubre de 2000

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinaceli V.

Fernando Campero P.

Armando Méndez M.